

106891
SUSP

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
2002-01-27

JOSÉ JOAQUÍN FEBRES-CORDERO MOLINA, en mi calidad de Gerente y representante legal de ROALCETY S.A., atentamente comunico:-

Que el día 24 de enero del 2002 procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones de acciones, que me fueron comunicadas mediante carta:-

1.- **TÍTULO PROVISIONAL No. 01.**- De propiedad del señor Francisco Gabriel Villacís García, contentivo de 799 acciones, se cede a favor del señor José Joaquín Febres-Cordero Molina.-

2.- **TÍTULO PROVISIONAL No. 02.**- De propiedad de la señorita Mónica Janet Paladines Lucín contentivo de 1 acción, se cede a favor del señor José Joaquín Febres-Cordero Molina.-

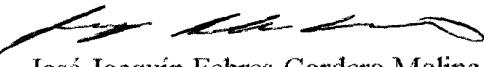
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América y están pagadas en un 25% de su valor.-

Por consiguiente, el Capital Social de ROALCETY S.A. queda conformado así:

NOMBRES	C.C.	ACCIONES
JOSÉ JOAQUÍN FEBRES-CORDERO MOLINA	0909014375	800
SUMAN		800

Atentamente,

p. ROALCETY S.A.


José Joaquín Febres-Cordero Molina
Gerente
C.C. No: 0909014375

Francisco Villacís García
Mónica Janet Paladines Lucín

C.C.: 0908976863
C.C.: 0912958527

✓ 27/01/2002
JL

OL